

ACTA DE REUNION N° 04 -2017 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

Siendo las 15:00 hrs. Del 27 de Abril del 2017 en las Instalaciones de la Casa del Adulto Mayor de Surquillo reunidos en sesión ordinaria los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) presididos por el Dr. José Luis Huamaní Gonzales Alcalde y Presidente del CODISEC; Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez - Teniente. Alcalde de Surquillo; Sr. Manuel Milenco Espinoza Loarte - Gerente Municipal; Sr. José Luis Aurich Oyola - Sub Prefecto de Surquillo; Cmdte. PNP Luis Alberto Wong Briceño - Comisario de Surquillo; Dra. Cecilia Aurora Vásquez Lucas - Fiscal Titular - 1º FPPL; Dr. Jorge Gonzales Broncano - Juez de Paz Letrado; Sra. Yolanda Lucia Ayudante Anglas - Coord. Distrital de JJVV-PNP, Sra. Ana Guevara Purisaca- Sub Gerente de Defensa Civil y Sr. Gustavo Ortiz Carmen - Secretario Técnico CODISEC.

Dando inicio a la reunión el Sr. Presidente Dr. José Luis Huamaní Gonzales, da inicio a la presente reunión del CODISEC dando la bienvenida a los integrantes asistentes, procediendo a dar lectura a la agenda correspondiente:

AGENDA

- Informe del Secretario Técnico
- Informe Actividades Comisario de Surquillo
- Informe Actividades Fiscal
- Informe Actividades Defensa Civil
- Supervisión de la DGSC

En cumplimiento a la agenda el Presidente del CODISEC, solicita el informe de actividades del Sr. Gustavo Ortiz Carmen, Secretario Técnico.

Por su parte el Secretario Técnico, da inicio su intervención detallando el despliegue del patrullaje integrado por motivo de semana santa, informando sobre el éxito de la cobertura de seguridad durante las fiestas religiosas, asimismo informa que se viene reconociendo el trabajo policial y de serenazgo, premiando a los efectivos que tengan las mejores intervenciones. Por otra parte informa sobre los logros en temas de reordenamiento vehicular alcanzados desde que se inició el cumplimiento de la Ordenanza N° 343-MDS, a través de la Grúa Municipal, resaltando que ya se cuenta con un año de trabajo y se ha recuperado gran parte del distrito que venían siendo ocupados por vehículos mal estacionados, como son la zona de la Ca. Las Palomas, Ca. Los Gorriones, Jr. Velarde cdra. 3 y 7, Av. María Elena Moyano, Av. Intihuatana, Ca. Pable Neruda, de igual manera informa que se ha venido limpiando el distrito de los vehículos abandonados, los mismo que han sido internados en el depósito municipal, para su próxima subasta pública, asimismo detalla la clausura de 7 talleres de planchado y pintura, que ejercían sus trabajos ocupando la vía pública.

**ACTA DE REUNION N° 04 -2017 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE
SURQUILLO.**

Igualmente informa a los miembros, sobre el sostenimiento que se está realizando, a fin de recuperar completamente el Parque Héroes de la Paz, como espacio de esparcimiento y de actividades deportivas. Asimismo informa sobre el inicio de las rondas mixtas con la participación de los vecinos de surquillo y las autoridades presentes. Continuando con su intervención da cuenta sobre la capacitación realizada el 18 de abril del presente, en el auditorio de la casa de la juventud, dirigida a los alcaldes, fiscales y brigadieres de las instituciones educativas del distrito, tocándose temas sobre Prevención en el Consumo de Drogas y Factores de Riesgo, participando un total de 25 alumnos de nivel secundaria de las instituciones educativas estatales del distrito.

Culmina la intervención del Secretario Técnico, como segundo punto en agenda, el Sr. Presidente, solicita al Comisario de Surquillo, el respectivo informe de actividades.

Al respecto toma la palabra el Cmdte. PNP Luis Alberto Wong Briceño – Comisario de Surquillo, quien da inicio a su exposición, detallando los logros obtenidos por su unidad policial durante el mes de abril, mediante cuadros estadísticos comparativos con el año 2016, así mismo procede a detallar el Mapa del Delito correspondiente, dando a conocer que la elaboración del mencionado mapa tiene base en las Estadísticas Policial y Estadísticas de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, y que dos veces al mes se comparte la información para la elaboración del mapa que permitirá plantear nuevas estrategias para la reducción de los índices delincuenciales; Asimismo el Comisario de Surquillo, saluda y felicita la iniciativa Municipal de premiar mensualmente a dos efectivos policiales de la Comisaria de Surquillo, el primer lunes de cada mes, informando además sobre la reposición de los teléfonos celulares asignados a las unidades que realizan patrullaje en el sector 4, comprometiéndose a continuar con el trabajo conjunto con la municipalidad en beneficio de la comunidad, dando de esta manera por culminada su exposición.

Continuando con la agenda la Dra. Cecilia Aurora Vásquez Lucas - Fiscal Titular – 1º FPPL, informa sobre las actividades realizadas durante el mes de abril, dando a conocer sobre la capacitación llevada a cabo el día 25 de abril, en la casa de la juventud, dirigida al personal de Serenazgo y la Comisaria, en donde se tocaron temas sobre Trata de Personas y Arresto Ciudadano, realizada con apoyo la Fiscalía de Prevención del Delito en coordinación con la Gerencia de Seguridad Ciudadana y la Comisaria del Sector, informa además sobre los operativos de fiscalización que se vienen ejecutando con apoyo de la Fiscalía, operativos dirigidos a la seguridad pública y salubridad, mediante trabajo conjunto con la Subgerencia de Policía Municipal, a fin de fiscalizar y sancionar el correcto cumplimiento de las normas municipales.

Dando cumplimiento a la agenda, la - , informa sobre las acciones de prevención que se vienen ejecutando en el distrito en cuanto a temas de defensa civil, detallando además que se está realizando un trabajo de registro y estado situacional de todos los hidrantes existentes en el

ACTA DE REUNION N° 04 -2017 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

distrito, siendo un aproximado de 167 hidrantes en el distrito , este trabajo busca conocer si el hidrante presenta alguna dificultad que imposibilite su accesibilidad y/o dificulte la operación por parte de los Bomberos Voluntarios del Perú, con la finalidad de facilitar el trabajo de los bomberos ante una eventual emergencia.

Seguidamente el Presidente del CODISEC, da paso a la supervisión de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, para lo cual la Abog. Lucia Montenegro – Representante de la DGSC, da inicio a la supervisión, saludando a los presentes y detallando los alcances de la supervisión, indicando que se procederá a revisar el Plan Local de Seguridad Ciudadana, y realizara algunas preguntas a los asistentes, luego de revisar el PLSC 2017, la Representante de la DGSC, da recomendaciones sobre la elaboración formulación del plan, indicando que en el ámbito educativo debería tomarse en cuenta indicadores estadísticos de SISEVE, a fin de poder plantear una efectiva la estrategia distrital en cuento a educación en el distrito, por otra parte dio recomendaciones con respecto al diagnóstico distrital en el ámbito de la salud, y a la vez brindando recomendaciones en cuanto al cumplimiento de las normas establecidas en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

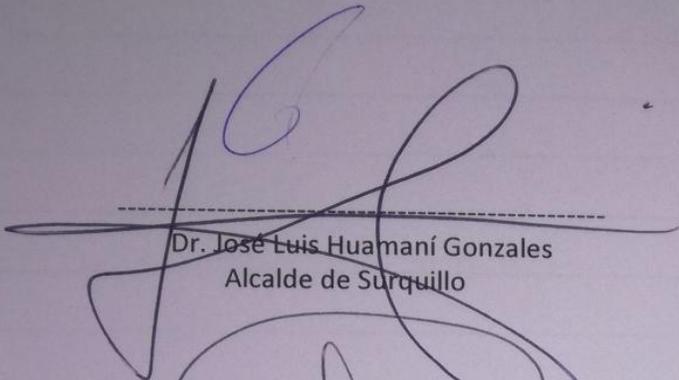
A continuación el Sr. Presidente Dr. José Luis Huamaní Gonzales, agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité e, informa a los integrantes del CODISEC, los acuerdos pendientes para la próxima reunión de CODISEC.

Acuerdos:

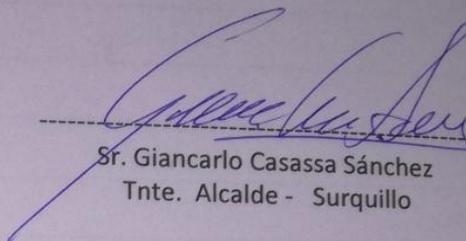
- Presentación del Primer Boletín de Seguridad Ciudadana, elaborado por la Secretaria Técnica del CODISEC
- Solicitar la renovación de los celulares asignados al personal policial.
- Mejorar la supervisión del Patrullaje de la Comisaria, responsabilizando a efectivos policiales con grado de superior, para el control del patrullaje por sectores, tanto policial como de serenazgo.
- Evaluar el diagnostico de los hidrantes en el distrito.
- Capacitación al personal de serenazgo, juntas vecinales y propietarios de edificios.

Sin más que tratar; siendo las 17:30 horas, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

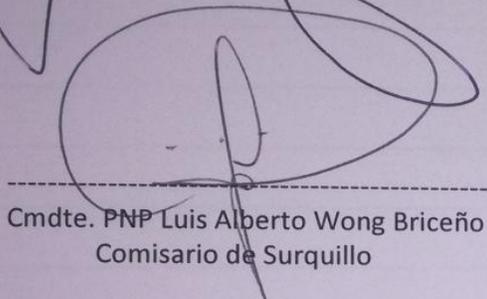
ACTA DE REUNION N° 04 -2017 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE
SURQUILLO.



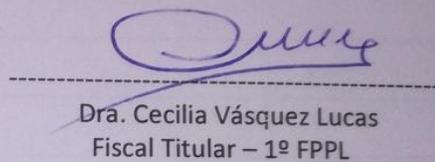
Dr. José Luis Huamaní Gonzales
Alcalde de Surquillo



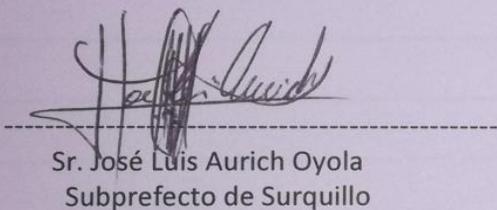
Sr. Giancarlo Casassa Sánchez
Tnte. Alcalde - Surquillo



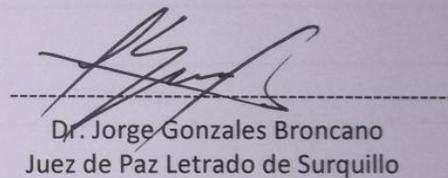
Cmdte. PNP Luis Alberto Wong Briceño
Comisario de Surquillo



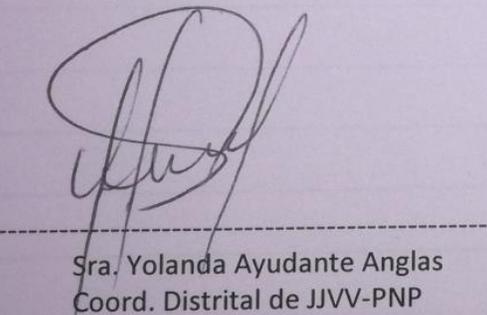
Dra. Cecilia Vásquez Lucas
Fiscal Titular - 1º FPPL



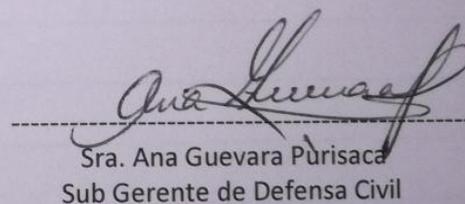
Sr. José Luis Aurich Oyola
Subprefecto de Surquillo



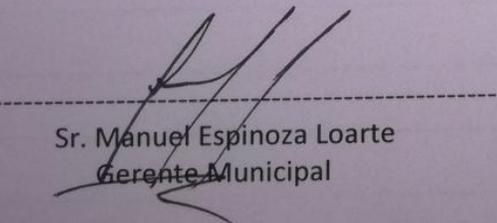
Dr. Jorge Gonzales Broncano
Juez de Paz Letrado de Surquillo



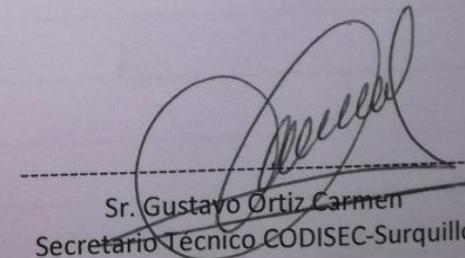
Sra. Yolanda Ayudante Anglas
Coord. Distrital de JJVV-PNP



Sra. Ana Guevara Purisaca
Sub Gerente de Defensa Civil



Sr. Manuel Espinoza Loarte
Gerente Municipal



Sr. Gustavo Ortiz Carmen
Secretario Técnico CODISEC-Surquillo